

**CONCURSO DE TRASLADO DE TURNO, PARA CUBRIR TEMPORALMENTE TRES (3) PLAZAS DE PEÓN RRSU CON JORNADA COMPLETA DE LUNES A DOMINGO DE TURNO DE MAÑANA, DIRIGIDO A PEONES ADSCRITOS AL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.**

Como consecuencia de las necesidades organizativas actuales y puntuales del servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, la empresa ESMASA necesita cubrir de forma temporal, hasta la completa reorganización de servicio, tres plazas de peón de RRSU con jornada completa de lunes a domingo de turno de mañana.

En consecuencia y de conformidad con lo regulado en el convenio colectivo de recogida de residuos sólidos urbanos en sus artículos 12 y 15, se procede a la convocatoria mediante concurso de traslado de turno para cubrir tres (3) plaza peón RRSU con jornada completa de lunes a domingo de turno de mañana entre peones del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos con turno distinto al planteado.

Serán requisitos:

- Estar adscrito al Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos con categoría de **Peón RRSU**.
- Ser fijo o indefinido en jornada completa con al menos un año de antigüedad en la empresa.

El criterio de selección será voluntariedad y mayor antigüedad en la empresa, en caso de empate, se procedería a realizar prueba.

El plazo de presentación de solicitudes finalizara el día 21 de octubre de 2019 a las 14:30 horas, debiéndose presentar la instancia en las oficinas de la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón calle Químicas núm. 26, 28923 Alcorcón (Madrid), **EN HORARIO DE 13:30 HORAS A 14:30 HORAS** en el modelo normalizado debiendo acompañarse documento nacional de identidad.

Igualmente, se admitirá la presentación a través de correo electrónico que deberá dirigirse a la siguiente dirección e-mail: [recepcion@esmasalcorcon.com](mailto:recepcion@esmasalcorcon.com)

Alcorcón, 16 de octubre de 2019



JESUS SANTOS GIMENO

Presidente del Consejo de Administración